LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA :

Que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** con **NIT** 800.246.953-2 **celebró contrato de** Prestación de servicios profesionales con DEISY PAOLA PULIDO MORENO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1013589921 , con la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO	8440376 **suscrito el 10 de Octubre de 2025**
OBJETO	244-030000_197_8127 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA, CON EL APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL TRANSFORMADORA EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y LA ATENCIÓN PRIMARIA SOCIAL
VALOR INICIAL	($102.504.000) M/CTE
FECHA DE INICIO	15 de Octubre de 2025
PLAZO INICIAL	360 dias
NOVEDADES CONTRACTUALES	

Adicion y Prorroga : 137 dias
156-030000_0197_8127 Adición y prorroga al contrato de Prestación de Servicios No. 8440376 de 2025 cuyo objeto contractual es "Prestar servicios profesionales especializados a la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, con el apoyo técnico y administrativo para el seguimiento y articulación de los procedimientos, políticas y estrategias de participación social transformadora en el marco del Plan Territorial de Salud y la Atención Primaria Social"

Otras Modificaciones
En mi calidad de Supervisora del Contrato de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. CO1.PCCNTR. 8440376 de 2025 suscrito el día 10/10/2025 entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y DEISY PAOLA PULIDO MORENO, emito concepto técnico favorable para la liberación de los recursos, de acuerdo con lo siguiente antecedentes: 1. El valor inicial previsto en el estudio previo y registrado en SECOP II corresponde a 360 días, por otra parte; el acta de inicio publicada en SECOP II corresponde a 358 días; razón por la cual se hace necesario modificar el plazo y valor del contrato, ya que existe un saldo a liberar a favor de la entidad. 2. De conformidad con la CLÁUSULA 29 – VALOR DEL CONTRATO, del clausulado contractual y los lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del contrato en mención establece en el parágrafo tercero que “(…) en el evento de presentarse saldos derivados de las modificaciones contractuales, el supervisor del contrato deberá solicitar a la Subdirección de Contratación la reducción del valor del contrato, mediante

memorando con la solicitud de modificación contractual y, una vez publicada en el SECOP II, la Subdirección de Contratación deberá remitir a la Dirección Financiera los soportes de la liberación de los saldos no requeridos para la ejecución del contrato, en caso de que se requiera.” 3. Por tal motivo, se solicita liberar el saldo de conformidad con los antecedentes antes descritos y como consecuencia de ello, se solicita modificación al plazo en el SECOP II y al valor total del contrato, para que queden de la siguiente manera: (ver anoxo solicitud de liberacion)

VALOR TOTAL	($106.328.822) M/CTE
PLAZO TOTAL	TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍA(S)
FECHA TERMINACIÓN	13 de Octubre de 2026
ESTADO	**El contrato se encuentra** En Ejecución.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación se relacionan las obligaciones específicas establecidas en el contrato.

1. Apoyar en la implementación, monitoreo y seguimiento a proyectos y estrategias en el marco de los planes y programas liderados por la Subsecretaría, de maneras articulada con el Modelo de Salud Distrital y los lineamientos institucionales. 2. Realizar seguimiento técnico y administrativo a las solicitudes, trámites e informes de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, garantizando la calidad y oportunidad, atendiendo los lineamientos institucionales. 3. Apoyar la revisión, consolidación y respuesta a requerimientos de organismos de control, instancias de gobierno y demás entidades, asegurando la coherencia técnica y normativa de la información entregada. 4. Apoyar a la supervisión en la consolidación y revisión de informes contractuales y su publicación en SECOP II, respecto de los convenios y contratos asignados a la Subsecretaría, conforme a los procedimientos establecidos. 5. Realizar seguimiento a radicados y solicitudes institucionales, asegurando el control de tiempos de respuesta, responsables asignados y estado de trámite, en articulación con los procesos definidos por la Subsecretaría. 6. Participar en espacios técnicos, administrativos y estratégicos, tales como reuniones, en el marco del cumplimiento del objeto contractual y de las acciones lideradas por la Subsecretaría.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los 04 día(s) del mes de Septiembre de 2026

Este documento ha sido aprobado y firmado mediante código QR
KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Escanee el código QR para su verificación

Importante: *Este certificado cuenta con medidas de seguridad digital. Cualquier alteración o falsificación será detectada mediante el sistema de validación QR.*

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA :

Que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** con **NIT** 800.246.953-2 **celebró contrato de** Prestación de servicios profesionales con DEISY PAOLA PULIDO MORENO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1013589921 , con la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO	7236533 **suscrito el 15 de Enero de 2025**
OBJETO	138-030000_0197_8127 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA, CON EL APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL TRANSFORMADORA EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y LA ATENCIÓN PRIMARIA SOCIAL
VALOR INICIAL	($75.175.962) M/CTE
FECHA DE INICIO	16 de Enero de 2025
PLAZO INICIAL	264 dias
VALOR TOTAL	($75.175.962) M/CTE
PLAZO TOTAL	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (264) Dia(s)
FECHA TERMINACIÓN	09 de Octubre de 2025
ESTADO	**El contrato se encuentra** Terminado por Plazo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación se relacionan las obligaciones específicas establecidas en el contrato.

1. Apoyar en la gestión y ejecución de actividades de los planes, programas y estrategias de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, en lo relacionado con el acompañamiento de eventos con los actores comunitarios e institucionales y de participación 2. Apoyar en el seguimiento de las acciones administrativas, de gestión e informes liderados por parte de la subsecretaria. 3. Apoyar en el seguimiento y consolidación de las respuestas a las solicitudes de entes de control y Concejo de Bogotá D.C. asignados a la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía. 4. Apoyar en el seguimiento de los planes de mejora que tenga a su cargo la Subsecretaría de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía. 4. Brindar apoyo en la supervisión, revisión, consolidación y publicación de los informes en SECOP II de los distintos contratos y/o convenios a cargo de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía,

que le sean previamente asignados. 5. Apoyar la supervisión, seguimiento presupuestal y gestión de pagos de los distintos contratos y/o convenios a cargo de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, que le sean previamente asignados. 6. Apoyar técnicamente en los temas precontractuales y contractuales que le sean asignados 7. Realizar matriz de seguimiento a los radicados y solicitudes de la Subsecretaría de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía. 8. Participar en las reuniones, comités, entre otros, citados previamente por la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los 21 día(s) del mes de Julio de 2026

Escanee el código QR para su verificación

Este documento ha sido aprobado y firmado mediante código QR
KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Importante: *Este certificado cuenta con medidas de seguridad digital. Cualquier alteración o falsificación será detectada mediante el sistema de validación QR.*

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA :

Que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** con **NIT** 800.246.953-2 **celebró contrato de** Prestación de servicios profesionales con DEISY PAOLA PULIDO MORENO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1013589921 , con la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO	6638405 **suscrito el 13 de Agosto de 2024**
OBJETO	102-030000_0197 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA EN EL SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROYECTOS, PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL TRANSFORMADORA EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y LA ATENCIÓN PRIMARIA SOCIAL.
VALOR INICIAL	($33.075.000) M/CTE
FECHA DE INICIO	16 de Agosto de 2024
PLAZO INICIAL	135 dias
VALOR TOTAL	($33.075.000) M/CTE
PLAZO TOTAL	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍA(S)
FECHA TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2024
ESTADO	**El contrato se encuentra** Terminado por Plazo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación se relacionan las obligaciones específicas establecidas en el contrato.

1. Apoyar en la gestión y ejecución de actividades de los planes, programas y estrategias de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, en lo relacionado con el acompañamiento de eventos con los actores comunitarios e institucionales y de participación 2. Apoyar la implementación de la participación social transformadora en el marco del Plan Territorial de Salud y la Atención Primaria Social, en los aspectos relacionados con transformación digital administrativa. 3. Apoyar en el seguimiento y consolidación de las respuestas a las solicitudes de entes de control y Concejo de Bogotá D.C. asignados a la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía. 4. Apoyar en el seguimiento de los planes de mejora que tenga a su cargo la Subsecretaría de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía. 4. Brindar apoyo en la supervisión, revisión, consolidación y publicación de los informes en SECOP II de los distintos contratos y/o convenios a cargo

de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, que le sean previamente asignados. 5. Apoyar la supervisión, seguimiento presupuestal y gestión de pagos de los distintos contratos y/o convenios a cargo de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, que le sean previamente asignados. 6. Apoyar el seguimento a los temas precontractuales y contractuales que le sean asignados 7. Participar en las reuniones, comités, entre otros, citados previamente por la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los 21 día(s) del mes de Julio de 2026

Este documento ha sido aprobado y firmado mediante código QR
KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Escanee el código QR para su verificación

Importante: *Este certificado cuenta con medidas de seguridad digital. Cualquier alteración o falsificación será detectada mediante el sistema de validación QR.*

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA :

Que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** con **NIT** 800.246.953-2 **celebró contrato de** Prestación de servicios profesionales con DEISY PAOLA PULIDO MORENO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1013589921 , con la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO	4810584 **suscrito el 28 de Marzo de 2023**
OBJETO	128-031000_7750. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, APOYANDO A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, Y EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS DE INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN SALUD – TIPS.
VALOR INICIAL	($68.882.605) M/CTE
FECHA DE INICIO	29 de Marzo de 2023
PLAZO INICIAL	11 meses
NOVEDADES CONTRACTUALES	
Adicion y Prorroga : 152 dias	
VALOR TOTAL	($100.610.350) M/CTE
PLAZO TOTAL	CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS(482) DÍA(S)
FECHA TERMINACIÓN	31 de Julio de 2024
ESTADO	**El contrato se encuentra** Terminado por Plazo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación se relacionan las obligaciones específicas establecidas en el contrato.

1. Apoyar en la gestión y ejecución de actividades de los planes, programas y estrategias de Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad para en el fortalecimiento de la estrategia de territorios de innovación y participación en salud – TIPS. 2. Apoyar en el seguimiento y consolidación de las respuestas a las solicitudes de entes de control y Concejo de Bogotá D.C. asignados a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y¿Transectorialidad. 3. Brindar apoyo en la supervisión, revisión, consolidación y publicación de informes de los distintos contratos y/o convenios a cargo de la Dirección

de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, que le sean previamente asignados. 4. Apoyar la supervisión, seguimiento presupuestal y gestión de pagos de los distintos contratos y/o convenios a cargo de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, que le sean previamente asignados. 5. Apoyar la implementación de las estrategias de la Dirección de Participación social, Gestión territorial y Transectorialidad, siguiendo los lineamientos de la Política de Participación Social en Salud y del Plan Territorial en Salud, en los territorios del Distrito. 6. Apoyar con la consolidación de información y elaboración de presentaciones en PowerPoint, Canva (software y sitio web de herramientas de diseño gráfico), documentos, cuadros de Excel, gráficas estadísticas y demás medios digitales que sean requeridos por la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía. 7. Participar en las reuniones, comités, entre otros, citados previamente por la Dirección de Participación Social, Gestión territorial, y Transectorialidad. 8. Realizar las demás actividades que estén acordes con la naturaleza del objeto del contrato y de conformidad con las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los 21 día(s) del mes de Julio de 2026

Escanee el código QR para su verificación

Este documento ha sido aprobado y firmado mediante código QR
KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Importante: *Este certificado cuenta con medidas de seguridad digital. Cualquier alteración o falsificación será detectada mediante el sistema de validación QR.*

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA :

Que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** con **NIT** 800.246.953-2 **celebró contrato de** Prestación de servicios profesionales con DEISY PAOLA PULIDO MORENO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1013589921 , con la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO	2455354 **suscrito el 26 de Abril de 2021**
OBJETO	128-031000_7750 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA..
VALOR INICIAL	($69.515.070) M/CTE
FECHA DE INICIO	03 de Mayo de 2021
PLAZO INICIAL	538 dias
NOVEDADES CONTRACTUALES	
Adicion y Prorroga : 118 dias **Indexación**	
VALOR TOTAL	($86.511.374) M/CTE
PLAZO TOTAL	SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (656) DÍA(S)
FECHA TERMINACIÓN	28 de Febrero de 2023
ESTADO	**El contrato se encuentra** Terminado por Plazo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación se relacionan las obligaciones específicas establecidas en el contrato.

1. Apoyar en la organización, manejo y el seguimiento a la agenda de reuniones y actividades de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad. 2. Brindar apoyo administrativo en la realización de las actividades programadas e impulsadas por la Dirección o aquellas en las que participe. 3. Brindar apoyo en la revisión de informes mensuales de la Dirección de Participación social,

Gestión Territorial y Transectorialidad. 4. Asistir a las reuniones periódicas programadas de común acuerdo con el supervisor. 5. Registrar datos en el Sistema de Información de Participación Social en Salud de la Secretaría Distrital de Salud y realizar los informes que se requieran siguiendo los lineamientos definidos por la Dirección. 6. Brindar apoyo en la implementación de las estrategias de participación social en salud de la Dirección de Participación social, Gestión territorial y Transectorialidad. 7. Apoyar la elaboración de presentaciones en PowerPoint, Canva (software y sitio web de herramientas de diseño gráfico), documentos, cuadros de Excel, gráficas estadísticas y demás medios digitales cuando sean requeridos por parte de la Dirección. 8. Realizar todas aquellas acciones que conlleven al cumplimiento de su objeto contractual.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los 21 día(s) del mes de Julio de 2026

Escanee el código QR para su verificación

Este documento ha sido aprobado y firmado mediante código QR
KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Importante: *Este certificado cuenta con medidas de seguridad digital. Cualquier alteración o falsificación será detectada mediante el sistema de validación QR.*

Certificación No. **0343**

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **DEISY PAOLA PULIDO MORENO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.589.921 de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** Nit: 899.999.034-1, (el) los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**002965 del 23 de Julio de 2013.**
Objeto:	Prestación temporal de servicios profesionales para acompañar, supervisar, apoyar y orientar todas las actividades relacionadas con el programa de Integración con la Media.
Plazo de Ejecución:	Desde el 29 de Julio de 2013 hasta el 28 de Diciembre de 2013.
Fecha de Inicio de Ejecución:	29 de Julio de 2013.
Fecha de Terminación de Contrato:	28 de Diciembre de 2013.
Término de Ejecución:	Cuatro (4) meses y veintinueve (29) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Quince Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos M/cte. ($15.557.494.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1) Apoyar el diseño y ejecución de los planes, programas y proyectos para el reconocimiento y autorización de programas y articulación de acciones de formación, con las instituciones de educación con la media, técnica, 2) .Acompañar n la planeación y administración de los procesos de ingreso y registro académico y certificación de los alumnos del Centro que hacen parte del

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

programa de integración con la Educación Media Técnica 3). Realizar seguimiento a docente de colegio e instructores de Sena, responsables del programa. 4) Desarrollar actividades que se requieran llevar a cabo. 5) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

2. Número y Fecha del Contrato: **1400 del 17 Enero de 2014.**

Objeto: Acompañar supervisar, apoyar y orientar todas las actividades relacionadas con el programa de la Integración con la Media del Centro de Formación.

Plazo de Ejecución: Desde el 20 de Enero de 2014 hasta el 19 de Diciembre de 2014.

Fecha de Inicio de Ejecución: 20 de Enero de 2014.

Fecha de Terminación de Contrato: 19 de Diciembre de 2014.

Término de Ejecución: Once (11) meses.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Tres Millones Ochocientos Setenta y Seis Mil Setecientos Pesos M/cte. ($33.876.700.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1) Apoyar el diseño y ejecución de los planes, programas y proyectos para el reconocimiento y autorización de programas y articulación de acciones de formación, con las instituciones de educación con la media, técnica, 2) Acompañar en la planeación y administración de los procesos de ingreso y registro académico y certificación de los alumnos del Centro que hacen parte del programa de integración con la Educación Media Técnica 3) Realizar seguimiento a docente de colegio e instructores de Sena, responsables del programa. 4) Planear, ejecutar y orientar actividades de apoya a la formación en programación registro, control y desarrollo de actividades formativas misionales 5) Asesorar pedagógica y administrativamente al personal docente en la ejecución de los programas y acciones según lo establecido en los planes operativos 6) Realizar la medición a través de los indicadores de la gestión establecidos para el proceso de ejecución de la formación 7) las demás que se requieran con ocasión del desarrollo del objeto contractual.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

3. Número y Fecha del Contrato: **608 del 20 de Enero de 2015.**

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar actividades tendientes a ejecutar el alistamiento del programa de Articulación del SENA con la Educación Media.

Plazo de Ejecución: Desde el 20 de Enero de 2015 hasta el 19 de Diciembre de 2015.

Fecha de Inicio de Ejecución: 20 de Enero de 2015.

Fecha de Terminación de Contrato: 19 de Diciembre de 2015.

Término de Ejecución: Once (11) meses.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Noventa y Tres Mil Un Pesos M/cte. ($34.893.001.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Apoyar el diseño y ejecución de los planes, programas y proyectos para el reconocimiento y autorización de programas y articulación de acciones de formación, con las instituciones de educación con la media, técnica. b) Acompañar en la planeación y administración de los procesos de ingreso y registro académico y certificación de los alumnos del Centro que hacen parte del programa de integración con la Educación Media Técnica. c) Realizar seguimiento a docente de colegio e instructores de Sena, responsables del programa. d) Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas. e) Planear, ejecutar y orientar actividades de apoya a la formación en programación registro, control y desarrollo de actividades formativas misionales. f) Asesorar pedagógica y administrativamente al personal docente en la ejecución de los programas y acciones según lo establecido en los planes operativos. g) Realizar la medición a través de los indicadores de la gestión establecidos para el proceso de ejecución de la formación. h) las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

4. Número y Fecha del Contrato: **321 del 21 de Enero de 2016.**

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar actividades tendientes a ejecutar el alistamiento del programa de Articulación del SENA con la Educación Media.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Plazo de Ejecución:	Desde el 22 de Enero de 2016 hasta el 21 de Diciembre de 2016.
Fecha de Inicio de Ejecución:	22 de Enero de 2016.
Fecha de Terminación de Contrato:	21 de Diciembre de 2016.
Término de Ejecución:	Once (11) meses.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Ocho Millones Quinientos Mil Pesos M/cte. ($38.500.000.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Apoyar el diseño y ejecución de los planes, programas y proyectos para el reconocimiento y autorización de programas y articulación de acciones de formación, con las instituciones de educación con la media, técnica. b) Acompañar en la planeación y administración de los procesos de ingreso y registro académico y certificación de los alumnos del Centro que hacen parte del programa de integración con la Educación Media Técnica. c) Realizar seguimiento a docente de colegio e instructores de Sena, responsables del programa. d) Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas. e) Planear, ejecutar y orientar actividades de apoya a la formación en programación registro, control y desarrollo de actividades formativas misionales. f) Asesorar pedagógica y administrativamente al personal docente en la ejecución de los programas y acciones según lo establecido en los planes operativos. g) Realizar la medición a través de los indicadores de la gestión establecidos para el proceso de ejecución de la formación. h) las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5.	**Número y Fecha del Contrato:**	**3039 del 31 de Enero de 2017.**
	Objeto:	Contratar los servicios profesionales de carácter temporal para garantizar soporte administrativo a los instructores, contratistas y aprendices de la Coordinación Académica de Salud Pública.
	Plazo de Ejecución:	Desde el 01 de Febrero de 2017 hasta el 22 de Diciembre de 2017.
	Fecha de Inicio de Ejecución:	01 de Febrero de 2017.
	Fecha de Terminación de Contrato:	22 de Diciembre de 2017.

Término de Ejecución:	Diez (10) meses y veintidós (22) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Cinco Millones Diecinueve Mil Trescientos Tres Pesos M./Cte. ($35.019.303.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas. b) Planear, ejecutar y orientar actividades de apoyo a la formación en programación, registró control y desarrollo de actividades formativas misionales. c) Asesorar pedagógica y administrativamente al personal docente en la ejecución de los programas y acciones según lo establecido en los planes operativos. d) Realizar la medición a través de los indicadores de gestión establecidos para el proceso de ejecución de la formación. e) Reportar, gestionar y registrar las novedades de los aprendices en el sistema de información institucional. f) Apoyar las actividades relacionadas con la gestión documental de la coordinación académica g) Informe trimestral de indicadores de deserción de los aprendices, variación de aprendices activos y cancelación de aprendices. h) Lista de chequeo formato F - 3806 de verificación de carpeta de grupo. i) Apoyar los procesos de formación desde el área técnica y pedagógica. j) Participar en la elaboración de la planeación especifica de la formación. k) Liderar el oportuno registro de las novedades del proceso de ejecución de la formación. l) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

6. Número y Fecha del Contrato: **2990 del 25 de Enero de 2018**

Objeto:	Contratar los servicios profesionales de carácter temporal para garantizar soporte administrativo a los instructores, contratistas y aprendices de la Coordinación Académica de Salud Pública.
Plazo de Ejecución:	Desde el 26 de Enero de 2018 hasta el 25 de Diciembre de 2018.
Fecha de Inicio de Ejecución:	26 de Enero de 2018.
Fecha de Terminación de Contrato:	25 de Diciembre de 2018.
Término de Ejecución:	Once (11) meses.

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Seis Millones Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos M/cte. ($36.248.245.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas. b) Planear, ejecutar y orientar actividades de apoyo a la formación en programación, registró control y desarrollo de actividades formativas misionales. c) Asesorar pedagógica y administrativamente al personal docente en la ejecución de los programas y acciones según lo establecido en los planes operativos. d) Realizar la medición a través de los indicadores de gestión establecidos para el proceso de ejecución de la formación. e) Reportar, gestionar y registrar las novedades de los aprendices en el sistema de información institucional oportunamente. f) Apoyar las actividades relacionadas con la gestión documental de la coordinación académica g) Realizar informe trimestral de indicadores de deserción de los aprendices en cada uno de los programas de la coordinación, variación de aprendices activos y cancelación de aprendices. h) Verificar la lista de chequeo para entrega de grupos. i) Apoyar los procesos de formación desde el área técnica y pedagógica. j) Participar en la elaboración de la planeación especifica de la formación. k) Liderar el oportuno registro de las novedades del proceso de ejecución de la formación. l) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

7. Número y Fecha del Contrato:	**03099 del 11 de Febrero de 2019.**
Objeto:	Contratar los servicios profesionales de carácter temporal para garantizar soporte administrativo a los instructores, contratistas y aprendices de la Coordinación Académica de Salud Pública.
Plazo de Ejecución:	Desde el 12 de Febrero de 2019, hasta el 18 de Mayo de 2020.
Fecha de Inicio de Ejecución:	12 de Febrero de 2019.
Fecha de Terminación de Contrato:	18 de Mayo de 2020.
Término de Ejecución:	Diez (10) meses y Siete (7) días. Incluyendo suspensión de contrato.
Suspensión:	El contrato fue suspendido por el periodo del 01 de Noviembre de 2019 al 31 de Marzo de 2020, ambas fechas inclusive.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Tres Millones Trescientos Diecinueve Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos M/cte. ($33.319.733.).

Obligaciones Específicas del Contrato:

a) Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas. b) Planear, ejecutar y orientar actividades de apoyo a la formación en programación, registró control y desarrollo de actividades formativas misionales. c) Asesorar pedagógica y administrativamente al personal docente en la ejecución de los programas y acciones según lo establecido en los planes operativos. d) Realizar la medición a través de los indicadores de gestión establecidos para el proceso de ejecución de la formación. e) Reportar, gestionar y registrar las novedades de los aprendices en el sistema de información Institucional oportunamente. f) Apoyar las actividades relacionadas con la gestión documental de la coordinación académica g) Realizar informe trimestral de indicadores de deserción de los aprendices en cada uno de los programas de la coordinación, variación de aprendices activos y cancelación de aprendices. h) Verificar la lista de chequeo para entrega de grupos. i) Apoyar los procesos de formación desde el área técnica y pedagógica. j) Participar en la elaboración de la planeación especifica de la formación. k) Liderar el oportuno registro de las novedades del proceso de ejecución de la formación. l) Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema previos a realizar por el centro de formación m) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 09 día del mes de Octubre del año 2020.

Firmado digitalmente por Gerardo Arturo Medina Rosas
Fecha: 2020.10.09 07:34:28 -05'00'

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector de Centro

Proyectó: David A .Urrego
Cargo: Oficinista Grupo de Apoyo Administrativo.

Revisó: Nuvia Cristina Quiroga G.
Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 032

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **PULIDO MORENO DEISY PAOLA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.589.921 de BOGOTA D.C, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, **NIT: 899999034 - 1**el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato **:** N° 1737 DEL TRES (03) DE ABRIL DEL 2013

Objeto **:** PRESTACION TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE UNA TRABAJADORA SOCIAL COMO APOYO AL AREA DE BIENESTAR DE ALUMNOS PARA DETECCION, ESTUDIO, VALORACION Y/O DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS APRENDICES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL SENA - SEGIONAL CUNDINAMARCA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ABRIL Y DICIEMBRE DE 2013.

Plazo **:** OCHO (8) MESES VEINTISIETE (27) DÍAS

Inicio de Ejecución **:** CUATRO (04) DE ABRIL DEL 2013

Término de ejecución **:** TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2013

Obligaciones Específicas del Contrato: 1) Hacer la detección, estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales en el área de la comunidad educativa. 2) Evaluar la aparición de situaciones de riesgo social de la comunidad educativa, para adoptar medidas preventivas. 3) Hacer la planificación de programas y proyectos de promoción, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de bienestar del aprendiz. 4) Atender en forma directa, a los aprendices que quieran de intervención para su adaptación a la comunidad educativa. 5) Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de personas, grupos y comunidades para la mejorar su calidad de vida. 6) organizar y gestionar servicios sociales ante la oficina de Bienestar del aprendiz. 7) Realizar la coordinación de mecanismos eficaces o redes de coordinación interinstitucional y/o profesionales. 8) Hacer investigaciones de los problemas sociales, de acuerdo al contexto social de las diferentes zonas de cobertura del centro. 9) Presentar los informes de seguimiento y visitas domiciliarias a la Oficina de Bienestar al Aprendiz. 10) Estar afiliado o afiliarse al Sistema General de Salud y Pensión, así como facilitar al SENA toda la documentación necesaria para la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL-, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato. 11) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de planilla asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, IBCF y cajas de Compensación Familiar 12) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a)

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Registro único Tributario – RUT (en caso de que haya cambiado de régimen). B) constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa promotora de Salud (E.P.S) y al sistema General de Pensiones. C) formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado, d) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro. 13) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Valor: El valor del contrato es por veintitrés millones seiscientos cinco mil veinticinco pesos ($23.605.025) m/cte.

Forma de Pago: Con honorarios mensuales de dos millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pesos ($2.652.250.00) m/cte.

El presente contrato fue liquidado por renuncia voluntaria y mutuo acuerdo, ejecutado por un periodo de Tres (3) meses Quince (15) días, hasta el Dieciocho (18) de Julio de 2013.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los ocho (08) días del mes de enero del 2021.

Yina Paola Alvarado Zambrano
Subdirectora (E) del Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Jonathan Smik Rodríguez Peña
Cargo: Apoyo Administrativo y Financiero -Contratación

Reviso: Andrea Bonilla Rojas
Cargo: Abogada Apoyo Gestión Contractual

Aprobó: Mauricio Alejandro Quiroga Rodríguez
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

EL LIQUIDADOR DE AGUAZUL BOGOTA S.A ESP EN LIQUIDACION

NIT. No. 830112462-1

Certifica que la señora **DEISY PAOLA PULIDO MORENO** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.013.589.921, laboró para esta compañía mediante contrato a término indefinido desempeñando el cargo de Profesional I Gestión Social, desde el día 07 de junio de 2012 hasta el día 31 de diciembre de 2012.

Desempeñando las siguientes funciones

Apoyar el diseño y estudio de propuestas pedagógicas para el logro de los objetivos corporativos.

Dar curso a los requerimientos de la comunidad y hacer seguimiento hasta el cierre del mismo.

Llevar estadísticas de gestión de las actividades efectuadas por la Zona.

Atender, en nombre del ACUEDUCTO, consultas, solicitudes, reuniones, talleres y demás eventos comunitarios programadas bajo la supervisión del especialista.

Llevar a cabo el acompañamiento y la gestión social de las actividades que se adelantan en la zona inherentes al contrato de gestión.

Proponer y ejecutar estrategias encaminadas a minimizar las reclamaciones de los usuarios y a lograr un mayor posicionamiento de la Empresa.

Apoyar en la elaboración y edición de documentos requeridos por el especialista.

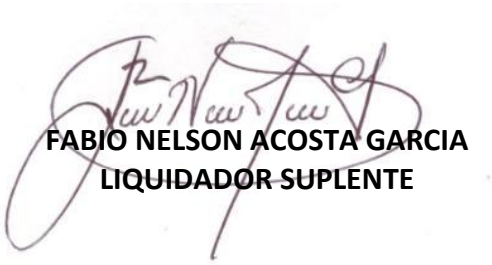
Mantener actualizado el aplicativo de las caracterizaciones de gestión social.

Aplicar los procedimientos e instructivos requeridos para el desarrollo de las actividades y proponer acciones de mejora.

Realizar actividades de archivo, incluyendo digitación de consolidados del proceso.

Las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato y que correspondan a la naturaleza del proceso a cargo.

La presente certificación se expide a los (05) días del mes de Marzo de 2021.



FABIO NELSON ACOSTA GARCIA
LIQUIDADOR SUPLENTE